

Portoviejo 04 de Enero de 2013

Ingeniero.
Patricio García Vallejo.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MANABI.
Ciudad.-

137082
Superintendencia de Compañías
14 ENE 2013
RECIBIDO

GA
F-01-13

12:03:56

De mi consideración.

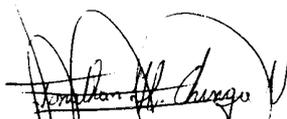
#Trámite 99

En cumplimiento al Art.21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Turismo y Aventura **ANDINOCONDOR S.A.**

CEDENTES	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES CEDE
Ana Laura Gorozabel Ganchozo	131042335-3	Daniel Fabián Suárez Paredes	180383367-0	135

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de **\$1 UN DÓLAR CADA UNA.**

Atentamente.


Jonathan Heriberto Chinga Vivas
C.C. 130965445-5
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

Magroee
Verifique lo Presentado
y contro lo Solicitado



NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON PAJAN.- DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: EN ESTA FECHA CONFORME LO PRESCRIBE EL NUMERAL NOVENO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE. DOY FE. QUE LAS FIRMAS Y RUBRICAS PUESTAS EN ESTE DOCUMENTO, CORRESPONDEN A LOS SEÑORES ANA LAURA GOROZABEL GANCHOZO, EN CALIDAD DE CEDENTE; Y, DANIEL FABIAN SUAREZ PAREDES, EN CALIDAD DE CESIONARIO. PORTADORES DE SUS CEDULAS DE CIUDADANIA NUMEROS 131042335-3 Y 180383367-0. RESPECTIVAMENTE, LAS MISMAS QUE FUERON PUESTAS A MI VISTA Y CUYAS COPIAS SE ARCHIVAN. PAJAN, ENERO CATORCE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Laura
CC. 131042335-3



[Signature]
Daniel Fabian Suarez Paredes

180 383 367 - 0

El Presente Documento es Igual al Original Presentado. Se deja copia en los Archivos BOY FE

[Signature]
AS. BELLETTI GONZALEZ MOREIRA
NOTARIO